

# Europa investiga la "precariedad" del profesorado asociado de la UV - Levante - 28/04/2017

## Europa investiga la «precariedad» del profesorado asociado de la UV

► La Universitat se defiende: «Es un problema de marco legal y de recortes presupuestarios que depende del Gobierno»

E. P./R. M. VALÈNCIA

■ La Comisión de Peticiones de la Unión Europea ha aceptado a trámite la solicitud de profesores asociados de la Universitat de València (UV) sobre su «situación insostenible de precariedad absoluta» y de «discriminación laboral» -con sueldos de entre 200 y 450 euros- y ha pedido a la Comisión Europea que lleve a cabo una investigación preliminar sobre los diferentes aspectos del problema.

Así figura en la contestación que la Comisión de Peticiones ha remitido a representantes de la Plataforma PDI Associat UV tras la denuncia presentada por este colectivo al organismo europeo con el fin de hacer públicas las «precarias condiciones laborales» de este personal docente e investigador (PDI).

«Desde la plataforma subrayan que este colectivo de PDI Asociado «está conformado por cerca de 1.300 profesores y supone un tercio del total de la plantilla de la Universitat». «Después de años de denuncia por su precaria situación, y ante la falta de compromisos del Rectorado y las promesas incumplidas por los partidos políticos presentes en las Corts y el mismo Consell tri-

partito de la Generalitat, este colectivo presentó en noviembre pasado una denuncia en Bruselas», recuerdan a través de un comunicado.

Ahora, la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo ha admitido a trámite la denuncia y, a través de su presidenta, Cecilia Wikström, ha comunicado por escrito a estos docentes que será la Comisión Europea la encargada de estudiar toda la documentación presentada en Bruselas y de investigar los hechos denunciados.

### Traslado a la comisión de empleo

Además, en la carta, la Comisión de Peticiones considera que la denuncia se ha trasladado también esta denuncia a la Comisión de Empleo

y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo para su estudio.

La Plataforma PDI Associat UV recalca que el colectivo de profesores asociados está formado por «especialistas de reconocida competencia en varios campos (medicina, derecho, periodismo, economía, magisterio y educación...) y doctores acreditados por las agencias de evaluación que han sido convertidos en un recurso de emergencia para atender la oferta docente a precio de saldo». Son, en la inmensa mayoría, «apuntan» profesionales con másteres, «muchos de ellos con más de 20 años encadenando contratos a la UV, que tienen un salario mensual entre 300 y 500 euros brutos, sin ninguna estabilidad laboral, con contratos que se renuevan cada curso». Estos profesores consideran que se trata de un «fraude de ley por parte de la UV utilizar la figura de PDI Asociado para cubrir bajas definitivas y temporales».

Por su parte, fuentes del vicerrectorado de profesorado de la UV han indicado que «no tiene sentido» que se investigue únicamente a la UV, dado que la situación del profesorado asociado que se denuncia es extensible a toda la universidad pública.

### Efectos de la tasa de reposición

En esta línea, han señalado que se trata de «un problema del marco legal de contratación», que depende del Gobierno, así como de «restricciones presupuestarias», lo que, han añadido, «se ha concretado en la tasa de reposición», que ha impedido contratar profesorado para cubrir todas las jubilaciones de profesores titulares y catedráticos.

Asimismo, las mismas fuentes han comentado que, en cualquier caso, ofrecerán «toda la información» a la UE, dado que son «los primeros interesados en resolver la precariedad», han aseverado.